



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Alfabetización Digital

Código (SIU-Guaraní): 05322\_0

Departamento de Inglés

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Traductorado Público en Inglés

Plan de Estudio: Ord. nº 065/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Optativo

Ubicación curricular: Bloque instrumental específico

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 4

Equipo de Cátedra:

- Prof. Profesor Titular TAGUA Marcela Adriana

### **Fundamentación:**

- En la actualidad la tecnología irrumpe en los diversos ámbitos, los nuevos escenarios requieren conocimientos contextualizados y nuevas estrategias de aprendizaje. En virtud de ello, la incorporación de la tecnología en las prácticas profesionales del traductor implica cambios en las formas de leer, modos de escribir, criterios de legitimidad de la información, modos de comunicación y de producción de la información de acuerdo a los nuevos contextos de trabajo en redes de información y de comunicación.

El espacio curricular dispone de Ayudantes alumnos: Juliana María Corrales y Rodrigo Sebastián Villegas.

### **Aportes al perfil de egreso:**

Desde este espacio curricular y conforme al plan de estudio vigente, se aportan las siguientes competencias al perfil de egreso:

- Competencia profesional e instrumental: conocimientos y habilidades relacionadas con el ejercicio de la traducción profesional (mercado laboral, nuevas tecnologías).
- Competencias específicas: manejo de herramientas informáticas.



- Competencias interculturales e internacionales a partir de la movilidad virtual y proyectos COIL.

### **Expectativas de logro:**

Al finalizar el desarrollo de su proceso educativo en el espacio curricular el alumno deberá ser capaz de:

- Manejar tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Desarrollar habilidades básicas en el manejo de una computadora.
- Reforzar conocimientos informáticos.
- Afianzar habilidades para la gestión de la información.
- Utilizar con propiedad medios audiovisuales.
- Adquirir la capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Favorecer el intercambio lingüístico.
- Generar espacios de debate e intercambio cultural y disciplinar.
- Profundizar en los principios, aplicaciones y ética de la IA (Inteligencia Artificial) en la profesión.

### **Contenidos:**

- Se enumeran en unidades temáticas los conceptos centrales que conforman la estructura sustantiva del espacio curricular:

#### **UNIDAD 1: SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

- Sociedad de la información.
- Alfabetización digital.
- Identidad digital.
- Teletrabajo.
- Inteligencia Artificial.

#### **UNIDAD 2: COMPUTADORAS Y PROGRAMAS**

- Computadoras y programas.
- Conceptos básicos sobre hardware y software.
- Software libre.
- Tecnología móvil. Sistemas operativos.

#### **UNIDAD 3: INTERNET**

- Internet.
- Conceptos básicos sobre redes. Navegadores.
- Web 2.0.
- Computación en la nube.

#### **UNIDAD 4: HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS**

- Herramientas ofimáticas para la edición de textos.
- Cálculos básicos en planillas de cálculo.
- Almacenamiento de la información en bases de datos.

### **Propuesta metodológica:**

- La asignatura se desarrolla en un entorno mediado tecnológicamente a través del aula virtual de la cátedra en la plataforma Moodle y sitios en la Web 2.0.



- Las prácticas de aprendizaje consisten en trabajos individuales y grupales. Las mismas están especificadas en el aula virtual, con sus respectivas guías y plazos de entrega.

- El modelo pedagógico se centra en el alumno, fomentando la participación activa y el aprendizaje colaborativo. El uso razonable y eficiente de la herramienta informática y las telecomunicaciones es un requisito para el seguimiento de la asignatura. Se utilizan recursos de Internet sustentados en la plataforma virtual Moodle y la Web 2.0 para el intercambio de las prácticas de aprendizaje, materiales de estudio, acceso a bibliografía y documentos digitalizados de la cátedra, tutoriales interactivos, tutoría electrónica, trabajo colaborativo, participación en foros y wikis.

- Desde un enfoque epistemológico se presta especial atención a la selección de un conjunto de conocimientos que forman parte del programa de estudio y que son el sustento de los materiales y actividades previstas.

- Desde un enfoque didáctico se utilizan estrategias metodológicas que permitan al alumno apropiarse de ese conjunto de conocimientos y articularlos con situaciones laborales desde su profesión.

#### **PROPUESTA INTERCÁTEDRAS:**

- Con el espacio curricular Alfabetización Digital de la Sede Zona Este se llevará a cabo un trabajo colaborativo en la unidad 2 que apunte a la construcción conjunta de conocimientos entre estudiantes de ambas sedes y que propicie el intercambio y la socialización de las producciones como evidencia de la articulación intercátedras.

#### **PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN:**

- A partir de la internacionalización del curriculum, se incorporan estrategias que permiten la colaboración virtual en el desarrollo de actividades curriculares con estudiantes internacionales (proyectos COIL), movilidad virtual de estudiantes extranjeros como así también se implementan modelos internacionalizados de evaluación basado en proyectos.

#### **Propuesta de evaluación:**

En los espacios curriculares “Talleres” se adquieren estrategias procedimentales esenciales y básicas que requiere el futuro graduado en traducción, tanto su participación constante en clase como una práctica permanente supervisada. La forma de evaluación será continua e integral y de carácter formativa a través de rúbricas, cuestionarios de autoevaluación en línea y recurso taller en Moodle (que permite la evaluación por pares). En todos los casos se permitirá que el estudiante pueda rehacer la totalidad de las actividades hasta lograr su aprobación. Se valora la implementación, utilización y mediación de herramientas y recursos tecnológicos empleados en el diseño de las actividades para el logro de las competencias.

El seguimiento del proceso se lleva a cabo a través del aula virtual en forma asincrónica (foros de debate, tareas en línea, cuestionarios interactivos) y canales de comunicación del espacio curricular.

En el aula virtual se incorpora la hoja de ruta con las actividades previstas.

Condiciones de Regularidad: Se considera que el alumno es regular cuando cumple con el 80% de las prácticas de aprendizaje previstas, para lo cual dispone de la posibilidad de recuperarlas hasta lograr un nivel de logro satisfactorio conforme a la escala de calificación.

Formas de Aprobación Final: Este espacio curricular se aprueba mediante **PROMOCIÓN DIRECTA** o a través de **EXAMEN FINAL**.

La promoción directa –sin examen final- se obtiene cuando al finalizar el cursado se ha cumplimentado con las condiciones de regularidad (80% prácticas aprobadas) y la presentación del integrador final.

Los alumnos que rinden en carácter de regulares deberán presentar en mesa de examen oral el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
- Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas se brindan durante el cursado.

Los alumnos que rinden en carácter de libres (porque no han podido regularizar el espacio curricular o deciden rendir bajo esta condición), deberán presentar en mesa de examen oral la totalidad de las prácticas de aprendizaje y el Proyecto Integrador Final que cumpla los siguientes requisitos:

- Es de carácter individual.
- Comprende el diseño, producción y exposición oral de un material que integre los saberes adquiridos durante el espacio curricular y cuyas pautas las brinda el docente (con quien debe contactarse al correo electrónico [mtagua@ffyl.uncu.edu.ar](mailto:mtagua@ffyl.uncu.edu.ar) previamente a la inscripción a la mesa y con el suficiente tiempo).

En todos los casos, la nota final se ajusta a los criterios de evaluación y la escala de calificación.

#### Sistema de calificación

De acuerdo con lo establecido en la Ord. 108/2010-CS, el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al sesenta por ciento (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un seis (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de cero (0) a diez (10).

#### Bibliografía:

- Alcina Cadet, A. Gamero Pérez, S. (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la Sociedad de la Información. España: Edit. Universidad Jaime I. <https://tinyurl.com/bdhaxwf7>
- Alonso Velasco, J. y otros. (2005) Tecnologías de la Información y la Comunicación. México: Alfaomega.
- Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación - INTECO (2012). Guía para usuarios: identidad digital y reputación online. España. <https://tinyurl.com/9t2a65mw>
- Oliver A., Moré, J., Climent Roca, S.(2008). Traducción y tecnologías. España: Editorial UOC.
- Oliver A. Traducción y tecnologías: herramientas, procesos y recursos. (2012) España: Editorial UOC.
- Tagua, M. (2008). Sociedad de la información. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/guest79dbf2/sociedad-informacion>
- Tagua, M. (2008). Telemática y educación. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/telematica-y-educacin>
- Tagua, M. (2008). Excel: funciones. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/funciones-en-excel>
- Tagua, M. (2011). Software libre. Presentación multimedia. Disponible en: [http://issuu.com/marctagua/docs/software\\_libre](http://issuu.com/marctagua/docs/software_libre)
- Tagua, M. (2012). Alfabetización digital. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/alfabetizacin-digital-14278446>
- Tagua, M. (2013). Entornos Personales de Aprendizaje. Presentación multimedia. Disponible en: <http://www.slideshare.net/mtagua/ple-marcela-tagua>
- Tagua, M. (2023). IA (Inteligencia Artificial). Disponible en: <http://tinyurl.com/5ddcbasy>
- Tagua, M. (2023). Episodio de Podcast “Pausa TIC: La IA y la Educación Superior”. Disponible en: [https://youtu.be/DbhWkJXADts?si=n\\_nqIFoSpFfw8X5o](https://youtu.be/DbhWkJXADts?si=n_nqIFoSpFfw8X5o)
- Tagua, M. y otros. (2023). Episodio de Podcast “Pausa TIC: Cookies, IA: nuestros datos personales en Internet y uso responsable de plataformas digitales”. Disponible en: [https://youtu.be/dZPVw8cp2\\_c?si=oEMLVI8edTcSuK5a](https://youtu.be/dZPVw8cp2_c?si=oEMLVI8edTcSuK5a)
- UNESCO (2021). AI and education, Guidance for policy-makers. <https://bit.ly/3B8f3Qm>



- UNESCO (2022). Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial. <https://bit.ly/42BWz6w>
- UNESCO (2023). ChatGPT e Inteligencia Artificial en la educación superior. Guía de inicio rápida. <https://bit.ly/42CyYSW>
- UNESCO (2023). Oportunidades y desafíos de la era de la inteligencia artificial para la educación superior: una introducción para los actores de la educación superior. <https://bit.ly/46A0Ngu>

### **Recursos en red:**

Aula virtual en Moodle: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=836>

- Blog: <http://ticyredessociales.blogspot.com.ar/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/alfabetizaciondigital.ffyl/>
- Canal de Discord: el link se brinda en el aula virtual